

PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.

Manuel Vargas SN y Juan Sánchez
Cevallos Ecuador

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el cantón Cevallos, a las 10:00 horas del Viernes doce de abril del año dos mil diecinueve, previa convocatoria del Gerente General, Señor Luis Enrique Quishpi, realizada el uno de abril del 2019, con comunicación dirigida personal a los señores socios; se reúnen los Socios de la Compañía PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA. para celebrar la Junta General de Socios, en su oficina ubicada en la calle Manuel Vargas SN y Juan Sánchez, parroquia Cevallos. Se cuenta con la presencia de: señor Luis Enrique Quishpi Quishpi y el señor Jorge Luis Guaiña Remache, asiste el Sr. Sergio Villacis Córdoba en calidad de Contador de la empresa.

CONSTATAción DE QUÓRUM.- Dentro del procedimiento legal, el secretario constata que los socios concurrentes a la Junta General son: Señor Luis Enrique Quishpi Quishpi con cuatrocientas participaciones que corresponde al 50.00 % del capital social; Señor Jorge Luis Guaiña Remache, con cuatrocientas participaciones, 50.00% del capital social.

Por existir el quórum reglamentario para celebrar la Junta General de Socios, con la presencia de 800 participaciones, que representan el 100.00 por ciento del capital social, el Presidente declara instalada la Junta, agradece la presencia de los señores accionistas, expresa su deseo que la misma se desarrolle con normalidad y solicita al secretario de lectura a la correspondiente Convocatoria.

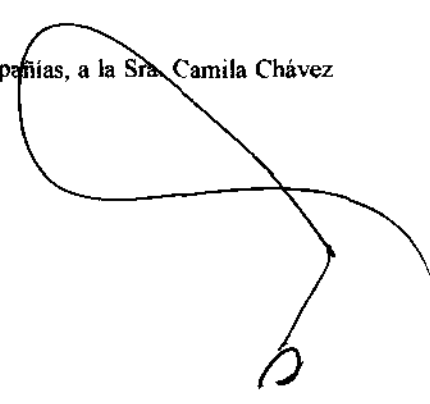
El Secretario da lectura la Convocatoria, Dirigida con carta personal a cada socio de la compañía.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.

Por resolución del Gerente General de la compañía y de conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la empresa PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el viernes 12 de Abril del 2019 a las 10:00 horas, en sus oficinas en la Ciudad de Cevallos, Cantón Cevallos de la provincia de Tungurahua, calle Manuel Vargas SN y Juan Sánchez, para tratar el siguiente Orden del Día :

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor por el año 2018
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

Se convoca de manera individual según el artículo N° 242 de la Ley de Compañías, a la Sra. Camila Chávez Naranjo, Comisario Principal de la compañía.



PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.
Manuel Vargas SN y Juan Sánchez
Cevallos Ecuador

Los documentos referentes al Orden del día, se encuentra a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Ambato, 1 de Abril del 2019.

Atentamente,

Sr. Luis E. Quishpi Quishpi
Gerente General

El presidente solicita que por secretaria se lea el Orden del Día para su conocimiento y discusión.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al año 2018.

Por secretaria se da lectura al informe de Gerente período 2018, toma la palabra el Sr. Jorge Guaiña y manifiesta estar de acuerdo y en conformidad con el informe leído por lo que mociona su aprobación.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor por el año 2018

El presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe de Comisario Revisor.

Luego de la lectura respectiva, toma la palabra el Señor Luis Quishpi y manifiesta estar de acuerdo en todas sus partes por lo que mociona su aprobación.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad, Aprobar el Informe de Comisario Revisor por el año 2018

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018

Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que en vista de que la empresa durante el año 2018 continúa con las relaciones comerciales con nuestro único cliente Zapec S.A., considero que los movimientos y transacciones realizadas han tenido el debido cuidado y control en el manejo, tanto es así que mantenemos al día nuestras obligaciones contractuales con proveedores, sector financiero y sector fiscal, por lo tanto los Estados Financieros reflejan la verdadera realidad en su total contenido, por lo que mociona se aprueben los Estados financieros.

PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA.

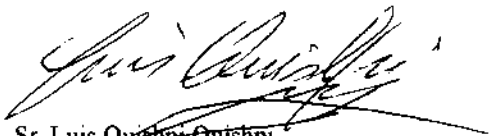
Manuel Vargas SN y Juan Sánchez
Cevallos Ecuador

RESOLUCION:

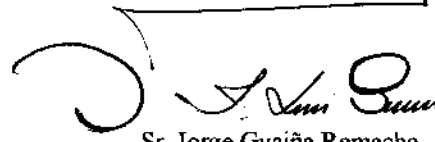
Se resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del acta, reinstalándose luego y procediendo a su lectura, siendo aprobada en todas sus partes por la totalidad de los socios presentes, procediendo a la firma del Presidente y el Secretario de la Junta, dándose de inmediato por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de PRODUCTORA DE ZAPATOS QUIGU CIA. LTDA., siendo las 12:15 horas.

Cevallos, 12 de Abril del 2019



Sr. Luis Quishpi Quishpi
SOCIO / SECRETARIO



Sr. Jorge Guaiña Remache
SOCIO / PRESIDENTE